

---- En la ciudad de San Salvador de Jujuy, a los 15 días del mes de marzo de dos mil dieciséis, y reunidos los miembros del Tribunal Evaluador de los concursos N° 1 a 14 para cubrir cargos en el Poder Judicial de Jujuy según Reglamento de Concursos para la designación de magistrados, defensores y fiscales: Dr. Pablo Baca, Dra. Laura Nilda Lamas González, Dr. Sergio Jeneffes, Dr. Arturo Pfister Puch, Dra. Ana Gabriela Igarzabal, Dr. Ernesto Daniel Suarez, Dr. Daniel Alsina, Dra. Mónica Jáuregui de De Los Ríos, Dr. Ramiro Tizón, Dr Alberto matuk, Dr. Luciano Rivas, Dra. Ivone Haquim, Dra. Nelly Maria de los Angeles Libertad Pioli, Dr. Eduardo Insausti, y la Dra. Mónica Laura del Valle Medardi - Secretaria del Tribunal Evaluador - y abierta la reunión se resuelve:

1) Por nota del Colegio de Abogados N° 206/2016 se informa la designación como integrantes del tribunal evaluador en representación de la institución de los siguientes profesionales: DR. ARTURO PFISTER PUCH, DRA. ANA GABRIELA IGARZABAL como miembros titulares; y DR. EDUARDO GABRIEL INSAUSTI Y DRA. NELLY MARIA DE LOS ANGELES LIBERTAD PIOLI como miembros suplentes.-----

En consecuencia se resuelve notificar la nueva integración del Tribunal Evaluador. **Como miembros titulares:** Dr. Pablo Baca, Dra. Laura Nilda Lamas González, Dr. Arturo Pfister Puch, Dra. Ana Gabriela Igarzabal, Dr. Ernesto Daniel Suarez, Dr. Daniel Alsina, Dra. Mónica Jáuregui de De Los Ríos, Dr. Ramiro Tizón, Dr Alberto Matuk, Dr. Luciano Rivas, y los Drs. Ivone Haquim y Sergio Lello para los concursos del Ministerio Público de defensa y de Acusación penal. **Como miembros suplentes:** Dr. Sergio Jeneffes, Dr. Jose Manuel Del campo, Dra. Nelly Maria de los Angeles Libertad Pioli, Dr. Eduardo Insausti, Dr. Javier De Bedia, Dr. Javier Gronda.

2) Publíquese en un diario de amplia circulación por un día y en el boletín oficial por un día. Notifíquese a los postulantes inscriptos en los domicilios denunciados.-----

No siendo para más se da por finalizada la reunión, firmando en prueba de conformidad, ante mí Dra. Mónica Laura del Valle Medardi.-